



FERIA DE EMPRENDIMIENTO ESTUDIANTIL (FEE) Versión 2026 Información y Bases

OBJETIVO DE LA FERIA DE EMPRENDIMIENTO ESTUDIANTIL:

Promover y brindar un espacio donde los estudiantes emprendedores de las distintas casas de estudios vinculadas con la Red CIES, puedan exhibir, promocionar y/o vender sus productos o servicios, fomentando así el crecimiento y desarrollo de sus negocios.

FUNCIONAMIENTO DE LA FERIA DE EMPRENDEDORES ESTUDIANTIL:

- La Feria se desarrollará en la Plaza Independencia (Esquina de Barros Arana con Aníbal Pinto).
- Se ejecutará el día 14 de octubre 2026
- La participación contempla un espacio para 20 emprendedores.
- El horario de realización de la feria será de 09.00 a 13.00 Hrs.
- Máximo 2 personas por stand.
- Los participantes deberán ser exclusivamente estudiantes.
- El estudiante deberá trasladar sus productos a la venta.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR:

- Ser estudiante regular en alguna de estas casas de estudio: UDLA, CEDUC UCN, UDEC, USM, IP AIEP, UBB, UST, IP Virginio Gómez, USS, UNAB.
- Ser productor o efectuar una intervención determinante a los productos (no está permitida la manipulación de alimentos en la Feria).
- Mantener comunicación fluida con el equipo organizador antes, durante y después del desarrollo de la feria.

INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES:

1. Cada estudiante interesado debe inscribirse en el siguiente enlace: <https://forms.cloud.microsoft/r/fVHZauish4>
2. Aquellos que se inscriban serán contactados por referente de la Red CIES, para confirmar su participación y solicitar más información sobre su emprendimiento.

PRODUCTOS PERMITIDOS PARA LA VENTA:

Para participar, tu emprendimiento debe considerar la venta de alguno de los siguientes productos:

- Artesanías: madera, cuero, fieltro, amigurumi, entre otros.
- Joyas o bisutería.
- Tejidos y productos textiles.
- Artículos de librería.
- Ropa reciclada o intervenida.
- Venta de plantas.

EQUIPAMIENTO DE CADA STAND:

A cada emprendedor se le entregará:

- Espacio para desarrollar su stand
- 1 mesa
- 2 sillas

NOTA: Cada emprendedor será responsable de los materiales que se le proporcionarán, cualquier daño que alguno de éstos sufra durante el transcurso de la feria, será responsabilidad del expositor y deberá reponerlo o pagar su valor.

DURANTE EL DESARROLLO DE LA FERIA, LOS EMPRENDEDORES DEBERÁN:

- Mantener óptima la presentación del stand (Considerar mantelería).
- Cumplir con los horarios estipulados para la realización de la actividad.
- Cada stand debe ser instalado media hora antes del inicio oficial de apertura.
- Respetar el orden asignado para cada stand.
- Mantener los stands ordenados, libres de cajas u otros elementos de almacenaje.
- Atender el stand en forma continua durante la jornada diaria y durante todo el período que dure la feria.
- Evaluar previamente y contar con stock suficiente para cubrir la demanda de sus productos.

DIFUSIÓN:

Los organizadores se comprometen a efectuar difusión en redes sociales de todas las casas de estudio que integran la Red CIES.